

UGT propondrá mejoras para todos los colectivos en las Mesas de desarrollo del III Convenio

24 de febrero de 2023.- El 17 de febrero, tuvimos la confirmación de que el III Convenio Colectivo del Grupo RENFE había sido aprobado, a falta de su publicación en el BOE. Este hecho, permitió que la empresa aplicara la mayoría de los conceptos acordados en la nómina de febrero, a pesar de los errores detectados, y que regularice los restantes en la nómina de marzo (ver [Comunicado 25.23](#)).

De esta manera, los trabajadores y trabajadoras ya han empezado a notar los beneficios del III Convenio Colectivo en sus bolsillos, además de otros de carácter social que ya se estaban aplicando, como las medidas de **conciliación** acordadas ([Comunicado 17.23](#)).

No obstante, somos conscientes de que existen **varias problemáticas que han quedado pendientes de desarrollo en las Mesas Técnicas del Convenio Colectivo**, cuya convocatoria solicitaremos a la empresa a la mayor brevedad. En las mismas, desde UGT queremos abordar aquellos temas que hemos venido defendiendo y que forman parte de **nuestro proyecto** para continuar con los avances en los derechos de la plantilla. Entre otros, estos son nuestros **objetivos principales**:

- **Mesa de Fabricación y Mantenimiento.-** Además de estudiar, identificar y analizar las funciones de los Supervisores/as de Base y los Supervisores/as de Sección, desde UGT vamos a reivindicar el análisis profundo y la correcta regulación para **las Brigadas de Socorro y la ATL**.
- **Mesa de comercial.-** Desde UGT llevamos tiempo defendiendo la necesidad de desarrollar una **carrera profesional** que fidelice e incentive a la plantilla de los **Centros de Gestión**, así como hacer más atractivo el acceso a estos puestos de trabajo estratégicos. Igualmente, reivindicamos la revisión y actualización de los **Marcos Reguladores de Intervención**, ya que están obsoletos y requieren de una modernización que los adapte a la realidad actual.
- **Mesa de Administración y Gestión.-** En la cual defenderemos la necesidad de desarrollar una **carrera profesional** que permita la **Movilidad geográfica y funcional** del personal afectado, cuyo derecho está siendo conculcado. Asimismo, consideramos necesaria la convocatoria de una **OPE** que resuelva las carencias de personal del colectivo.

También, reivindicaremos la aplicación de **la jornada de 35 horas** acordada en la **Mesa de la Función Pública** entre el Gobierno y los sindicatos de clase como UGT, buscando la fórmula más beneficiosa para los intereses de la plantilla.

En definitiva, en UGT contamos con un **proyecto sólido y con garantía**, por lo que **solicitamos tu voto en las elecciones del próximo 7 de marzo**, ya que solo con una representación fuerte podremos **desarrollar nuestro proyecto de mejoras para todos los colectivos**.

#SOMOSUGT

#CONUGTGANAS



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es**ESEN
CIAL
ES**

AYER | HOY | SIEMPRE

1 / 1